



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

S-05/24-06

### Fecha y hora de celebración

18 de julio de 2024 a las 11:30 horas

### Lugar de celebración

Mancomunidad de los Canales del Taibilla

### Asistentes

#### PRESIDENTE

D. Carlos Conradi Monner, Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla

#### VOCALES

D. José Antonio Marín Loza, Abogado del Estado-Habilitado

Dña. María José Gallego Soto, Intervención Delegada de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, P.S.

Dña. Miriam Bódalo Valcárcel, Secretaria General de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla

D. Rubén Navarro Barrio, Jefe de Servicio de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

#### SECRETARIA

Dña. Lucía Manzanera Vélez, Jefa en funciones de la Sección de Contratación de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

### Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): S-05/24-06 - Suministro de material de papelería para el almacén central - Año 2024 (MU/CARTAGENA).

### Se Expone

Han concurrido las siguientes empresas:

- NIF: B30734701 GENERAL DE SUMINISTROS BALLESTER, S.L. Fecha de presentación: 10 de julio de 2024 a las 18:13:14
- NIF: B73955668 HERMANOS IZQUIERDO MIÑANO, S.L. Fecha de presentación: 17 de julio de 2024 a las 12:45:09
- NIF: B30716989 PAPELERIA ROSI, S.L. Fecha de presentación: 17 de julio de 2024 a las 12:29:20
- NIF: A30061634 PAPELERIA TECNICA REGIONAL, S.A. Fecha de presentación: 16 de julio de 2024 a las 19:07:37
- NIF: B02569572 SUMINISTROS DE ALBACETE, S.L. Fecha de presentación: 16 de julio de 2024 a las 17:36:14

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas que han sido admitidas:

**PLIEGO NÚMERO UNO:** Presentado por GENERAL SUMINISTROS BALLESTER, S.L., por el que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del suministro, cuyo importe I.V.A. excluido asciende a la cantidad de TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (33.265,96 €). Asimismo, en relación con los criterios evaluables de forma automática distintos del precio, se compromete a una reducción en el tiempo de entrega de 24 horas.

C/ Mayor, 1  
Telf: 968 32 00 14  
Fax: 968 12 25 08  
30201 Cartagena

1





**PLIEGO NÚMERO DOS:** Presentado por PAPELERIA ROSI, S.L., por el que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del suministro, cuyo importe I.V.A. excluido asciende a la cantidad de TREINTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON OCHO CÉNTIMOS (30.566,08 €). Asimismo, en relación con los criterios evaluables de forma automática distintos del precio, se compromete a una reducción en el tiempo de entrega de 6 horas. (No realiza la formulación del precio por "PRECIOS UNITARIOS" tal y como lo exige el apartado 8 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

**PLIEGO NÚMERO TRES:** Presentado por SUMINISTROS DE ALBACETE, S.L., por el que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del suministro, cuyo importe I.V.A. excluido asciende a la cantidad de CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS ONCE EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS (41.211,29 €). Asimismo, en relación con los criterios evaluables de forma automática distintos del precio, se compromete a una reducción en el tiempo de entrega de 24 horas.

**PLIEGO NÚMERO CUATRO:** Presentado por PAPELERIA TECNICA REGIONAL, S.A., por el que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del suministro, cuyo importe I.V.A. excluido asciende a la cantidad de VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS (26.300,19 €). Asimismo, en relación con los criterios evaluables de forma automática distintos del precio, se compromete a una reducción en el tiempo de entrega de 24 horas.

**PLIEGO NÚMERO CINCO:** Presentado por HERMANOS IZQUIERDO MIÑANO, S.L., por el que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del suministro, cuyo importe I.V.A. excluido asciende a la cantidad de SESENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS (60.945,00 €). (No realiza la formulación del precio por "PRECIOS UNITARIOS" tal y como lo exige el apartado 8 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

Visto lo anterior, esta Mesa de Contratación acuerda:

- Excluir a la mercantil HERMANOS IZQUIERDO MIÑANO, S.L., al exceder su oferta del presupuesto base de licitación. (Artículo 84 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y artículo 100 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014) y no realizar la formulación del precio por "PRECIOS UNITARIOS" tal y como lo exige el apartado 8 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

- Excluir a la mercantil PAPELERIA ROSI, S.L. por no realizar la formulación del precio por "PRECIOS UNITARIOS" tal y como lo exige el apartado 8 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

MANCOMUNIDAD  
DE LOS CANALES  
DEL TAIBILLA  
[www.mct.es](http://www.mct.es)





Seguidamente se procede a aplicar los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (B.O.E. núm. 272, de 9 de noviembre), apreciar si tiene ó no carácter desproporcionado o anormal la oferta anterior, obteniéndose que la presentada por la mercantil PAPELERIA TECNICA REGIONAL, S.A., puede considerarse en principio incurso en presunción de anormalidad, según se desprende de los cálculos que figuran en el cuadro que se adjunta a la presente acta como Anejo número 1.

En base a cuanto antecede la Mesa de Contratación, acuerda, que se proceda a dar audiencia al licitador en cumplimiento y a los efectos de lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (B.O.E. núm. 272, de 9 de noviembre).

Los componentes de la Mesa de Contratación declaran que no concurre ningún conflicto de interés que pueda comprometer la imparcialidad e independencia durante el presente procedimiento, así como de que se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución, todo ello de conformidad con el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Y para que conste en el correspondiente expediente de contratación y surta los efectos oportunos ante el Órgano de Contratación de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, extendiendo la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

**EL PRESIDENTE,**

**LA SECRETARIA,**

**VOCALES**

**EL ABOGADO DEL ESTADO-HABILITADO,**

**POR LA INTERVENCIÓN,**

**EL JEFE DE SERVICIO,**

**LA SECRETARIA GENERAL**

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

MANCOMUNIDAD  
DE LOS CANALES  
DEL TAIBILLA  
[www.mct.es](http://www.mct.es)



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	LUCIA MANZANERA VELEZ	25/07/2024 11:45   Sin acción específica	
FIRMANTE[2]	RUBEN NAVARRO BARRIO	25/07/2024 12:48   Sin acción específica	
FIRMANTE[3]	MIRIAM BODALO VALCARCEL	25/07/2024 13:38   Sin acción específica	
FIRMANTE[4]	CARLOS CONRADI MONNER	25/07/2024 14:22   Sin acción específica	
FIRMANTE[5]	JOSE ANTONIO MARIN LOZA	26/07/2024 13:47   Sin acción específica	
FIRMANTE[6]	MARIA JOSE GALLEGO SOTO	29/07/2024 09:27   Sin acción específica	

AMBITO  
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN  
GEN-5fa3-5bfe-dc76-117e-edbf-f21b-6e5f-8748

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





18/07/2024

### CÁLCULO OFERTAS DESPROPORCIONADAS O TEMERARIAS

Código: S-05/24-06

TÍTULO: SUMINISTRO DE MATERIAL DE PAPELERÍA PARA EL ALMACÉN CENTRAL - AÑO 2024 (MU/CARTAGENA) C.P 30.

P.I.P.: 19860065

FORMA ADJUDICACIÓN: ABIERTO

BAJA MEDIA: 43,95 % PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 72.519,54 €

EMPRESAS LICITADORAS

N.I.F.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	NL	OFERTA	BAJA	DIFERENCIA CON ANTERIOR	EXCLUIDO GRUPO EMPRESARIAL	BAJA TEMERARIA
A30061634	PAPELERIA TECNICA REGIONAL, S.A.	Base	31.823,23 €	56,12			SI
B30734701	GENERAL SUMINISTROS BALLESTER, S.L.	Base	40.251,81 €	44,50	11,62		NO
B02569572	SUMINISTROS DE ALBACETE, S.L.	Base	49.865,66 €	31,24	13,26		NO

<b>Oferta media:</b>	<b>40.646,90</b>		
<b>Oferta media * 1,05:</b>	<b>42.679,25</b>	<b>Oferta media * 0,95:</b>	<b>34.235,64</b>
<b>Nueva of. media:</b>	<b>36.037,52</b>		
<b>Nueva of. Media * 0,95:</b>	<b>34.235,64</b>		